

opusdei.org

**Carta del Obispo de
Madrid, Mons.
Leopoldo Eijo y
Garay, del 21-VI-1941,
al Abad Coadjutor de
Montserrat, Dom
Aurelio María
Escarré Jané**

“El Fundador del Opus Dei”,
biografía escrita por Andrés
Vázquez de Prada

01/12/2010

(AGP, RHF, D-03545/3).

Rmo. P. Abad: Anoche recibí su estimada carta del 15 y muy gustoso le dedico este ratito para contestar a sus preguntas.

Origen del Opus Dei. Hace bastantes años vino a la Central para graduarse D. José M^a Escrivá; tuve de él muy buenos informes, y su conducta era ejemplar. Hacia 1928 se presentó a mi Vicario General, Dr. D. Francisco Morán y le dijo que, ante la necesidad que observaba de cultivar espiritualmente los alumnos universitarios, sentía fuertes impulsos de dedicarse a este apostolado; que si lo aprobaba y bendecía el Obispo, vería en ello la voluntad de Dios. Cambiadas impresiones sobre sus planes, los medios con que esperaba contar, la prometedora esperanza que daba el haber ya un buen grupo de estudiantes que recibían como agua

de mayo su dirección espiritual, y la necesidad tan sentida de ese apostolado, no sólo aprobamos sino también aplaudimos y bendijimos el santo empeño. Así empezó la obra. Ni un paso de alguna importancia daba sin consultar con el Vicario General Morán, y por éste sabía yo de la Obra, y daba gracias a Dios.

Finalidad. Al principio ésa, y para lo futuro sus naturales consecuencias; el primer fruto se iba obteniendo con extraordinario éxito; los estudiantes llamaban a D. José el Padre, y él los enfervorizaba y moldeaba, en tan peligrosa edad, infundiéndoles piedad profunda, espíritu de fiel cumplimiento del deber, y sobre todo de amor a la Sta. Madre Iglesia y devoción a su jerarquía. Los torpones y desaplicados, los tibios y los díscolos, los malos estudiantes o malos cristianos no cabían en el grupo. Cuando éste fue numeroso se estableció una residencia de

estudiantes gobernada por el Padre ayudado por algunos de los más listos y fervorosos. La obra crecía, y más aún que en extensión en intensidad; algunos de los mejor formados, convencidos de la utilidad para la gloria de Dios de un apostolado así, quisieron vincularse al Padre para ayudarle; los que terminados sus estudios entraban a ejercer sus profesiones mantenían con él constante comunicación; le debían lo mejor, lo que más estimaban, la santidad de vida y el deseo de hacer bien a las almas cada uno desde su puesto. El Padre los aconsejaba y animaba y seguía dirigiendo su vida, consagrado a aquellos hijos. Surgió la idea de abrir residencias y Academias en otras partes, para extender a más estudiantes la fructífera labor; y en varias ciudades universitarias (Barcelona, Valencia, etc.) se establecieron, bajo la dirección del Padre y bajo el gobierno de los que

han querido consagrarse a tan hermoso apostolado. El Ordinario de cada lugar, sin cuyo permiso y bendición nada se hizo nunca, igual que al principio en Madrid, lo sabía todo y lo aplaudía y bendecía.

Con el transcurso de los años la Obra dio un fruto que era muy natural: los formados en ella se iban extendiendo por toda España, más que notables en número sólidos en su formación, inflamados en deseos de servir a Dios y con el afán supremo de ser útiles a la Sta. Iglesia. Para conservar ese espíritu necesitaban organización, lazo de familia, comunicarse y mutuamente sostenerse y animarse; tener, donde el número es algo crecido, reuniones de piedad y de estudio. Esa organización y familia es el Opus Dei. Su finalidad es santificarse cada uno en su profesión en medio del mundo; trabajar, trabajar siempre; ese sentido tiene la palabra Opus; Dios puso al hombre

en el Paraíso ut operaretur; el ideal del Padre y de sus hijos es servir a Dios trabajando santamente en la propia profesión con los ojos puestos siempre en la defensa y el servicio de la Sta. Iglesia y con sumisión fiel y abnegada a su Jerarquía, es decir al Papa y al propio Obispo.

Ahora bien, el fundador no ha pretendido nunca, lo sé porque así lo ha manifestado siempre, fundar un Instituto religioso; lo que se ha propuesto es que vivan lo más santamente posible como seglares; se considera feliz cuando del Opus Dei pasan algunos a Orden religiosa (y ya han pasado varios, incluso los hay entre los redivivos Jerónimos de El Parral); pero siempre ha querido, y así se lo he aprobado abundando yo en su parecer, que la organización que con la gracia del Señor ha nacido en sus manos sea siempre de seglares y para seglares. Es más, no quiere que sea asociación que como tal pase

de esos fines que se propuso: formar en sus residencias a esos estudiantes, y dirigirlos y sostenerlos después, y que ellos se apliquen a obras buenas, diversas y siempre de apostolado, pero sin que sean obras del Opus Dei, sino aparte de él, aunque los hijos de él sean su alma y su vida.

Una de las virtudes que con más interés inculca el fundador en sus dirigidos es la santa humildad, no sólo personal sino también colectiva; quiere que el Opus no pretenda figurar ni darse tono ni tener apariencias de cosa importante; les exhorta siempre a trabajar en silencio, a pasar ocultos, a sacrificarse calladamente, a hurtarse al escollo de la vanagloria, a tener alma de apóstol pero no alardes ni aureola de apóstol; y les enseña que su apostolado de buen ejemplo será más eficaz si no actúan aparatosamente como miembros de una asociación pía; no quiere que

hablen de él, ni del Opus, sino servir él y que éste les sea provechoso; dice que para servicio de la Sta. Iglesia es preferible que no hagan ostentación de que se desviven por servirla y para ello se han organizado.

El secreto y el misterio. Y ese espíritu lo mismo que se ha traducido en otras normas respecto a no tener bienes propios del Opus, ni Revista, ni reclamos, se ha convertido también en no hablar de él ni encomiarlo ni ostentarse miembro suyo ni que sus residencias de estudiantes aparezcan como de una entidad piadosa ni que en tal o cual centro del Estado hay tantos ni cuantos de sus afiliados, etc.

Y ahí tiene, Rmo. P. Abad, la ocasión que el enemigo de las almas ha tomado para acusar al Opus Dei de sociedad secreta, masónica; unos, es cierto, llamándola masonería blanca,

pero calificándolas otras de infernal y condenada.

A aquello se reduce su secreto y su misterio; secreto y misterio que nunca lo ha sido para la autoridad diocesana, y que ésta (lo sé de varios Prelados y figúrese si lo sabré de mí mismo) ha aprobado y recomendado, alentando al fundador.

Y para que pueda, Rmo. Padre, contestar bien seguro a los que calumnian la Obra diciendo que a sus miembros se les prohíbe hablar de ella a sus directores espirituales, y esto bajo amenazas y sanciones gravísimas, que hasta eso se ha llegado, le voy a poner aquí literalmente copiadas de sus Estatutos las únicas palabras que tocan ese punto. Después de recomendar que no hablen de su apostolado a quienes no estén de antemano enterados de él, ni consulten acerca del mismo sino a

quienes bien lo conozcan, porque lo más probable es que aconsejen sobre él desacertadamente, se dice: No hay que interpretar este punto como una limitación de la PLENA SINCERIDAD con que se debe abrir el alma a un director espiritual; pero en todo caso téngase presente que no es fácil que el director espiritual pueda aconsejar bien respecto de la Obra si no le es bien conocida.

¡La orientación iconoclasta! Sería cosa de risa si no hubiera causado tantas lágrimas de madres que creen a sus hijos condenados sin remedio, precisamente cuando empezaban a estar encantadas con la edificante vida de piedad que iban viendo nacer y consolidarse en ellos.

Todos tienen sus imágenes, sus crucifijos, sus medallas, lo mismo que los tenemos los demás; tienen por obligación en su cuarto una imagen de la Sma. Virgen, y precepto

de mirarla amorosamente siempre que entren o salgan; no hay nada de orientación iconoclasta, ni lo más mínimo. Pero les ha chocado a algunos espías enviados ad hoc para averiguar qué pasaba allí, una cruz de palo, grande, sin imagen de N.S.; una cruz que recuerda a cada miembro del Opus que la cruz lo espera, que no se arredre ni se niegue a ser crucificado por amor del que por él subió a la cruz; y los que han visto esa cruz-invitación han tenido que ver y han debido relatar, y los que lo propalan han debido propalar, que al pie de esa cruz hay una cartela que dice que el Obispo concede 50 días de indulgencia a los que amorosa y devotamente besen a esa santa cruz y le dirijan los requiebros que a la suya le dirigió S. Andrés.

Su piedad es muy honda, muy sólida y muy sana, enteramente ortodoxa, y en nada, si no es en el intenso

cultivo, se distingue de la de todos los fieles cristianos.

¡Se han inventado tantas y tan majaderas ocurrencias como la de que comulgan con hostias perfumadas! Repito que sería para reír, si a tantas almas buenas no hiciese llorar.

El odio a las órdenes religiosas. Es una de las más graves calumnias que le han levantado al Opus Dei; yo le garantizo, Rmo. Padre, que es pura calumnia. ¿Cómo podrían amar a la Sta. Iglesia sin amar también el estado religioso? Lo aman, lo veneran, lo proclaman medio de salvación para los llamados por Dios a él; pero no sienten esa vocación, sino la de santificarse en medio del mundo y ejercer en él su apostolado. Esto sienten y esto dicen, sin que ello implique ni el más leve menosprecio del estado religioso; precisamente él les inculca que han de vivir en el

mundo tan santamente como si fueran religiosos. Y ellos creen que, llamados a este género de apostolado, darán, si lo siguen, más gloria a Dios que si desoyendo su vocación entrasen religiosos.

Y es natural que trazando sus proyectos de celo y animándose a ponerlos por obra, ponderen la gloria que esperan dar a Dios por medio del Opus Dei.

Si quienes les hayan oído eso creen que implica mala voluntad hacia los Institutos religiosos, toman el rábano por las hojas.

¿Relación con lo de Bañolas? Yo no sé cuándo nació la obra de Bañolas; me dice un P. jesuita de Barcelona que cree que hacia 1932; si es así, el Opus Dei nació antes, pues comenzó en 1928; sea lo que fuere de eso, es indudable que nada tiene que ver lo uno con lo otro; son dos polos opuestos; el Opus Dei ha vivido

siempre, desde que nació, bajo la obediencia de la autoridad diocesana; el Dr. Escrivá no dio comienzo a su Obra sino cuando aquella le aprobó y bendijo el proyecto; en todo consulta a mi Vicario General o a mí, y a lo que aconsejamos se atiende. ¿Qué puede tener que ver con lo de Bañolas, cuya nota característica es la rebeldía a la autoridad eclesiástica?

La aprobación del Opus Dei fue de palabra y ad experimentum desde que se fundó hasta el día de S. José de este año en que, terminada la redacción de estatutos, di decreto de aprobación in scriptis; yo creí ya llegado el momento de hacerlo, porque ya la experiencia bastaba, a mi juicio, para redactar estatutos vividos en la realidad, y no fruto de idealismos incontrastados. Pero, repito, desde que nació cuenta con mi aprobación, y sin ella no se hubiera dado el Dr. Escrivá a ese

apostolado; y bajo la vista y dirección de mi autoridad ha ido creciendo y desarrollándose.

¡Y pensar, Rmo. Padre, que toda la tempestad ha surgido porque dos o tres chicos que querían entrar religiosos han preferido el Opus Dei después de conocerlo!

Es tal y tan enorme la desproporción entre la causa y los efectos, que naturalmente no cabe explicación, y hay que atribuirlo a la providencia del Señor que para sus fines lo ha dispuesto así.

Lo que es admirable es el espíritu con que los miembros del Opus llevan esta grandísima tribulación; conozco sus cartas, porque el Opus Dei me lo manifiesta todo, y me admira y edifica la santa alegría con que sufren por su vocación, a la que el vendaval contrario da más arraigo en sus almas; ni una queja ni una frase de malquerencia tienen para

los religiosos que tan rudamente los persiguen; su mayor consuelo es ver que todos los Prelados en cuyo territorio tienen casas estamos con ellos y los animamos y defendemos. Dios habrá de premiar a los que arbitantes se obsequium praestare Deo han movido esta guerra, y lo único que el Opus Dei desea es que se logren en él los bienes para los que el Señor ha dispuesto esta tribulación. Así será.

Creo, Rmo. P., que he contestado a todos los puntos de su interesante y estimada carta. Si algo más desea de mí, dígamelo sin reparo; y perdone tanta extensión; ya procuraré ser más breve.

Encomendándome en sus santas oraciones me repito su afmo. en N.S.:

+ El Obispo de Madrid-Alcalá

Madrid, 21-VI-1941

P.S. Adjunto le envío el anuncio de la
Residencia de Madrid.

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/carta-del-
obispo-de-madrid-mons-leopoldo-eijo-y-
garay-del-21-vi-1941-al-abad-coadjutor-
de-montserrat-dom-aurelio-maria-
es-carre-jane/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/carta-del-obispo-de-madrid-mons-leopoldo-eijo-y-garay-del-21-vi-1941-al-abad-coadjutor-de-montserrat-dom-aurelio-maria-es-carre-jane/) (14/08/2025)